

Acta Sesión ordinaria  
27 de abril de 2018

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA  
COMISION DE ETICA PÚBLICA DEL CNSS  
CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2018**

*"AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES"*

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las dos y cuarenta minutos horas de la tarde (2:40 p.m.) del **VIERNES 27 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018)**, se reunió en sesión ordinaria la Comisión de Ética Pública del Consejo Nacional de Seguridad Social (CEP-CNSS), en el Salón de reuniones del Consejo Nacional de Seguridad Social, ubicado en el 7mo. Piso de la Torre de la Seguridad Social, Avenida Tiradentes N° 33, Sector Naco de esta ciudad, con la asistencia de los siguientes miembros: **LICDA. BÁRBARA PÉREZ**, Coordinadora de Educación CNSS, Coordinadora General de la CEP-CNSS; **LIC. JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ**, Encargado Oficina Acceso Información CNSS, Secretario y Suplente de la Coordinadora General de la CEP-CNSS; **LICDA. DAYSIS MARISSSEL AYBAR**, Auxiliar Administrativo II, Coordinadora de Educación de la CEP-CNSS, **LIC. JUAN HERRERA**, Auditor SDSS I, Coordinador de Controles Administrativos; **LIC. AMAURY GONZÁLEZ**, Coordinador de Ética; **LICDA. MERALDA DE LA ROSA**, Analista Legal, Asesora Legal y de Ética de la CEP-CNSS; **LICDA. SAHIRA GIL**, Auxiliar Administrativo I, Asesora de Educación e Integridad de la CEP-CNSS.

Comprobado el quórum reglamentario, la Coordinadora General de la CEP-CNSS, **Bárbara Pérez** dio apertura a la sesión, cedió la palabra al Secretario José Miguel Fernández, presentó la agenda, aprobada:

1. Informe
2. Seguimiento plan de trabajo 2018.
3. Turno libre.

1. Informe.

La coordinadora general, **Bárbara Pérez**, mediante acuerdo con el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) el Ministro de Administración Pública Lic. Ramón Ventura Camejo designó a la Licda. Gissell María Hernández, Analista de la Dirección de Relaciones Laborales, para brindar asistencia técnica en las charlas sobre Régimen Ético y Disciplinario.

La coordinadora de educación, **Marissel Aybar**, en el presente mes enviamos a todo el personal del Consejo Nacional de Seguridad Social el valor del "Compromiso".

Para mayo y junio enviaremos la cápsula "Respeto". Concluido punto de informe.

*B.P.*  
*Ma.*  
*M.A.*  
*A.G.*  
*S.G.*  
*J.H.*

Acta Sesión ordinaria  
27 de abril de 2018

## 2. Seguimiento plan de trabajo 2018.

El secretario **José Miguel Fernández**, la actividad 9.a del plan de trabajo 2018 dispone que el próximo mes de mayo los miembros de la CEP-CNSS evaluemos el cumplimiento de las disposiciones del Código de Pautas Éticas, mientras que la 10.b establece realizar acciones de sensibilización al personal sobre la filosofía institucional, misión y valores.

**PRIMERA RESOLUCIÓN:** *Se aprueba realizar la evaluación del cumplimiento de las disposiciones del Código de Pautas Éticas el miércoles 30 de mayo del año 2018.*

**SEGUNDA RESOLUCIÓN:** *Se aprueba que, en lo adelante al iniciar sesión en el intranet del portal del CNSS el personal reciba un mensaje de sensibilización sobre la filosofía del Consejo, la misión, visión y valores institucionales.*

## 3. Turno libre.

El secretario **José Miguel Fernández**, en el CNSS tenemos personas con más de dos quinquenios de servicios ininterrumpidos y buenas prácticas en el desempeño de sus funciones, en ese sentido la motivación a los servidores públicos del Consejo es un aspecto relevante para la mejora continua de los servicios y el logro de las metas, por cuanto sería saludable recomendar que se instituya el empleado del mes, entregándole al seleccionado un certificado, publicar su foto en los murales, revista, boletín y redes sociales. De igual manera a los servidores con diez años en la institución entregarle una placa de reconocimiento y un incentivo del 50% de su sueldo, a los que tengan 15 años una placa y un 75% del sueldo, más de 15 años una placa y el 100% del sueldo.

La coordinadora general, **Bárbara Pérez**, la propuesta debe ser desde los cinco años de servicios.

**TERCERA RESOLUCIÓN:** *Se aprueba recomendar a la Gerencia General con atención a la Dirección de Recursos Humanos, instituir el empleado del mes, entregándole al seleccionado un certificado, publicar su foto en los murales, revista, boletín y redes sociales. De igual manera a los empleados con cinco años en la institución entregarle una placa de reconocimiento y un incentivo del 25% de su sueldo, de diez años placa y el 50% de su sueldo, a los que tengan 15 años una placa y un 75% del sueldo, más de 15 años una placa y el 100% del sueldo.*

Siendo las 4:29 p.m., la coordinadora general de la CEP-CNSS, **Bárbara Pérez**, dio por cerrada la Sesión, en fe de la cual se levanta la presente Acta, que firman los siguientes miembros de la Comisión presentes en la misma.

Acta Sesión ordinaria  
27 de abril de 2018



**LICDA. BÁRBARA PÉREZ**  
Coordinadora General



**LIC. JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ**  
Secretario Suplente Coord. General



**LICDA. DAYSI MARISEL AYBAR**  
Coordinadora de Educación



**LIC. JUAN HERRERA**  
Coord. de Controles Adm.



**LIC. AMAURY GONZÁLEZ**  
Coordinador de Ética



**LICDA. MERALDA DE LA ROSA**  
Asesora Legal y de Ética



**LICDA. SAHIRA GIL**  
Asesora Educ. e Integridad



"Año del Fomento a las Exportaciones"

**COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA DEL CNSS**  
**27 de abril de 2018**

**Nómina de presencia**

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO EN LA CEP-CNSS	FIRMA
LIC. BÁRBARA PÉREZ	Coordinadora General	
LIC. JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ	Secretario Suplente Coordinadora General	
LICDA. DAYSI MARISSSEL AYBAR	Coordinadora de Educación	
LIC. JUAN HERRERA	Coordinador Controles Administrativos.	
LIC. AMAURY GONZÁLEZ	Coordinador de Ética.	
LICDA. MERALDA DE LA ROSA	Asesora Legal y de Ética	
LICDA. SAHIRA GIL	Asesora de Educación e Integridad.	Sahira Gil.
LICDA. ANNELINE ESCOTO	Primer Suplente	
LIC. CARLOS J. GONZÁLEZ	Segundo Suplente	
LICDA. MIOSOTIS CABRAL	Tercer Suplente	